

Con el objetivo de fomentar la creatividad y el mejoramiento en los acabados, técnicas y materiales; así como la difusión y venta de los productos artesanales realizados en todas las ramas artesanales que se elaboran en México, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Cultura y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), en colaboración con el Estado de Querétaro, por medio de la Casa Queretana de las Artesanías y el Municipio de Amealco de Bonfil

CONVOCAN AL



Amealco 2019

BASES

1.- Podrán participar todos los artesanos mexicanos mayores de 18 años, que se dediquen a la elaboración de obras con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño, en las categorías que se mencionan a continuación:

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

- Muñeca elaborada en Textiles (Bordadas Deshiladas o en Punto de Cruz)
- Alfarería. (Libre de Plomo) / Lapidaria
- Fibras vegetales (Fibras Duras o semiduras)
- Nuevos Diseños (Piezas con innovación en el diseño)

2.- Los concursantes deberán presentar **piezas con no más de un año de elaboración y que no hayan participado en otro certamen.**

3.- Cada artesano sin excepción alguna, **podrá registrar una solo pieza** para participar; las obras que contengan más de una pieza como traje, juego de mesa, entre otros, se consideran como una sola.

4.- El comité organizador se reserva el derecho de aplicar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidades (Matriz DAM) con la finalidad de determinar que las piezas participantes y/o susceptibles de ser ganadoras, sean exclusivamente artesanales

5.- Los participantes **podrán presentar piezas según las siguientes características:**

- Diseño, técnica y materiales tradicionales
Excepto nuevos diseños, en donde solo se pide la conservación de técnicas y materiales tradicionales
- Nuevo diseño que conserven elementos, técnicas y materiales de los grupos etnolingüísticos que las producen
- Obras de rescate de piezas antiguas, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del original

6.- Para el registro de las piezas, los participantes deberán entregar:

- Copia de identificación oficial vigente
- Copia de la CURP
- Fotografía impresa de la pieza

No se aceptarán a concursar ninguna pieza que el artesano no esté dispuesto a vender ya que la pieza se pone a venta-exposición.

7.- El certamen **quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria** y las piezas se registrarán **del 6 de septiembre al 6 de noviembre 2019** en cualquiera de los siguientes:

- **En los Centros de Registro al Interior del país:** Casa, Instituto, Dirección o Subsecretaría del sector artesanal en cada Estado.
- **En el Municipio de Amealco de Bonfil:**
Horario: 10:00 a 15:00 hrs.
Lugar: en las oficinas del Museo Municipal Ricardo Pozas Arciniega, ubicado en la calle Centenario esquina Morelos Col. Centro, Amealco, C.P. 76850 Tel (448) 2782244
- **En Santiago de Querétaro:**
Horario 10:00 a 16:00 hrs.
Lugar: Casa Queretana de las Artesanías, ubicada en Andador Libertad No 52 Col. Centro Querétaro C.P. 76000. Tel (442) 2243456, 2243326, 2141235

8.- **Las piezas enviadas por paquetería o mensajería** viajarán por cuenta y riesgo (ruptura) del artesano. **Se deberán remitir para llegar a más tardar el día 4 de noviembre de 2019**, en el Museo Municipal Ricardo Pozas Arciniega.

9.- Las piezas deberán permanecer durante todo el periodo de venta y exposiciones establecido en el punto 17, por lo que no podrán retirarlas del lugar antes de la fecha establecida.

10.- En el supuesto de que las piezas resulten vendidas durante la exhibición, los artesanos deberán presentarse personalmente con la ficha de registro de su pieza e identificación oficial para el cobro de la misma en el Museo Municipal Ricardo Pozas Arciniega, ubicado en la calle Centenario esquina Morelos Col. Centro, Amealco, C.P. 76850

11.- Los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas presentadas, (No replicas) sin que ello signifique que exista compromiso de su parte de comprar la totalidad de las mismas. No se aceptará a concursar ninguna pieza que el artesano no esté dispuesto a vender.

12.- El comité organizador les notificará de manera oportuna a cada artesano ganador el resultado del veredicto que haya tomado el jurado calificador con la finalidad de que asista personalmente al lugar, el día y hora que se establece en el punto 14 de esta convocatoria, donde recibirán un reconocimiento y el premio que les corresponda.

13.- La calificación de las piezas se llevará a cabo el día 08 de noviembre a las 11:00 horas, en las instalaciones en el Museo Municipal Ricardo Pozas Arciniega, ubicado en la calle Centenario esquina Morelos Col. Centro, Amealco, C.P. 76850 este se llevará a cabo a puerta cerrada, únicamente estará el jurado calificador conformado por especialistas en arte popular designados por los organizadores, así como personal del FONART y Casa Queretana de las Artesanías, quienes serán los que levanten el acta de calificación. Su fallo será inapelable.

14.- Los artesanos concursantes se comprometen a prestar las piezas que sean seleccionadas por los organizadores, para la exposición que se montará con la obra del concurso. Un comité designado al efecto por las instituciones que convocan al certamen, determinará de acuerdo al número de piezas registradas y al espacio disponible, cuáles piezas conformarán la exposición. Las piezas premiadas tendrán preferencia. La exposición de las piezas participantes estará abierta al público el día 15 de noviembre del año 2019.

15.- La inauguración y la exposición se realizará el día 15 de noviembre de 2019 a las 18:30 horas y la premiación a los artesanos ganadores se llevará a cabo a las 19:00 horas. En el Foro Artístico del evento ubicado en la Plaza Principal del Municipio de Amealco.

16.- Todos (as) los (las) artesanos(as) inscritos (as) deberán presentarse a la ceremonia de premiación, donde se dará a conocer a los ganadores del certamen. Sólo se entregarán diplomas y premios a los artesanos ganadores que asistan personalmente con la copia de su registro e identificación oficial vigente.

PREMIACIÓN

GALARDÓN \$44,000

A) TEXTILES

PRIMER LUGAR \$26,000
SEGUNDO LUGAR \$24,000
TERCER LUGAR \$22,000

B) ALFARERÍA

PRIMER LUGAR \$26,000
SEGUNDO LUGAR \$24,000
TERCER LUGAR \$22,000

C) FIBRAS VEGETALES

PRIMER LUGAR \$26,000
SEGUNDO LUGAR \$24,000
TERCER LUGAR \$22,000

D) NUEVOS DISEÑOS

PRIMER LUGAR \$26,000
SEGUNDO LUGAR \$24,000
TERCER LUGAR \$22,000

MENCIONES HONORÍFICAS

SE OTORGARÁN SEIS POR LA CANTIDAD DE \$3,000 CADA UNA.

17.- **Las piezas que se faciliten a los organizadores para la exposición deberán recogerse a partir del 13 al 17 de enero de 2020 en las Oficinas del Museo Municipal Ricardo Pozas Arciniega, ubicado en la calle Centenario esquina Morelos Col. Centro, Amealco, C.P. 76850, Qro; después de sesenta días naturales a partir de la devolución, los organizadores no se hacen responsables de ellas. Al estampar su firma, el artesano acepta la posibilidad de que la pieza cambie de status, de consignación a patrimonio de la Institución. No se aceptarán reclamaciones.**

18.- Para la devolución de las obras o su pago, los artesanos deberán presentarse personalmente con el registro de su pieza e identificación oficial, en el Museo Municipal Ricardo Pozas Arciniega, ubicado en la calle Centenario esquina Morelos Col. Centro, Amealco, C.P. 76850.

19.- Los casos no previstos serán resueltos por los organizadores del certamen. **El Fallo del jurado será inapelable.**

Cuando por una persona tercera, ajena al concurso o que haya formado parte del mismo, ponga en duda la elaboración y/o autoría de la obra, el artesano que la presentó a concurso y ganó el premio, tendrá que presentar a los organizadores del certamen, las pruebas necesarias para acreditar de manera plena y fehaciente ser el creador de la misma, ya que en caso contrario, las Instancias organizadoras y encargadas de realizar el pago a los ganadores, podrán determinar no realizar el pago, levantando una constancia de hechos en la que se establezca la transgresión de las bases de la convocatoria sin que los organizadores pudieran resultar perjudicados en el caso de que se trate.

Facebook @Fonart, Artesanías Mexicanas | Casa-Queretana-de-Las-Artesanías
Twitter @fonart_mx | @CasaArtQro

